EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XI — REDACCION ANÓNIMA — Número 1115

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria N° 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

CORRALON ATALAYA
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de **ROMA DUC y Ca.**
Calle 25 de Mayo 23 (altos
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (N°. 1]
al lado del Molino

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 36
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1886

Reapertura necesaria

La reapertura de la inscripcion de estrangeros se hace necesaria para que aquellos que no se inscribieron en Abril por cualquier causa, ó que de entonces acá se han puesto en las condiciones de la ley para ser electores, puedan ejercer su derecho.

Diversas apreciaciones se han hecho por los Concejos Municipales en ejercicio respecto de este punto.

En algunos se ha reabierto esa inscripcion, y no obstante ser muy pocos, creemos que son los únicos que estan en lo correcto.

La mayoria han dado en sostener que el Registro de Estrangeros formado en el mes de Abril debe servir para las elecciones Municipales que deben practicarse el último domingo de Diciembre.

Tambien esos Concejos están en lo cierto; pero cometen un error que debe ser reparado.

Es el Registro levantado en Abril el que ha de servir para las elecciones de Diciembre; pero con el apéndice de los estrangeros que se inscriban hasta entonces.

Lo contrario seria negarles á estos un derecho que les acuerda la ley, reduciéndolo solamente á los que se inscribieron en aquella fecha.

Es pues indiscutible que el Registro de Estrangeros debe ser reabierto.

Hemos visto la contestacion del Ministro dada á la consulta del Concejo Deliberante de Belgrano sobre este asunto.

Esa respuesta que ratifica lo que hemos manifestado, no destruye la reapertura que creemos necesaria.

Por otra parte, la uniformidad del procedimiento debe conservarse como base poderosa de respeto por la ley.

Sin embargo, mientras en Belgrano sirve el Registro de Estrangeros levantado anteriormente para la eleccion de Diciembre, en Barracas se ha reabierto y se inscriben estos actualmente

La diversidad de interpretaciones en este caso, ha venido á causar la confusion que hoy se nota en los Departamentos de la Provincia.

Unos Concejos creen qne no deben inscribir á los estrangeros que se hallen en las condiciones de electores y no figuren en el Registro.

Otros creen que deben inscribirlos, y así lo hacen.

Otros ocurren al Gobierno consultándole el punto.

Nuestro parecer es que este debe dictar una resolucion general, mandando que todos los Concejos Municipales reabran el Registro de Estrangeros por un término dado, agregándoseles como Apéndice á aquel.

De ese modo terminarán las confusiones y se establecerá una práctica determinada, que haga jurisprudencia.

Debe tenerse presente que las elecciones de Diciembre para la renovacion de la mitad de cada Concejo tienen mayor importancia, si es posible, que las del 10 de Junio pasado.

Asi como en estas se hizo aparecer por un partido imprudente la lucha de dos bandos políticos, con desagrado visible del elemento estrangero que ejercia derechos puramente locales y rehusaba mezclarse en la cuestion gobernacion, en las de Diciembre no habrá tal cosa, porque habrá pasado la eleccion de Gobernador.

Este detalle, que para los politiqueros acostumbrados á marchar á su objeto sin preocuparse de los medios, no importará gran cosa, importa mucho para los vecinos que no se mezclan en las luchas políticas porqne las consideran de caracter personal, por mas que sus panegiristas pretendan aun llamarlas luchas de la democrácia!

Los vecindarios laboriosos y productores, sean nacionales ó estrangeros, han recibido con júbilo la sancion de la ley orgánica municipal vijente; pero si hubieran de verse envueltos en los bandos políticos que intentaron sobreponerse en las elecciones del 10 de Junio, renunciarian al precioso derecho de elejirse sus administraciones autonómicas.

Eso de ir á hacer elecciones provocando conflictos y ostentando desbordes indignos de quien se respeta, como sucedió en Quilmes; ó matando é hiriendo á individuos inofensivos é indefensos, como sucedió en La Plata el 25 del mismo mes, será aceptable para aquellos que juegan su porvenir al triunfo de un candidato; pero es detestable para los vecindarios productores que persiguen una posicion desahogada á rigor de trabajo personal, y que son la garantía de órden y elemento de progreso, que tiene que retirarse al ostracismo cuando se le sobrepone el domínio de los especuladores políticos.

El estrangero huye de ellos porque no le incumben nuestras disenciones polítidas; y el argentino laborioso, porque vé en ellas el enemigo de su porvenir, que mas tarde ha de reembolsarse los desembolsos á que haya hecho frente, á costa de nuevos impuestos sobre el trabajo de los que producen, para alimentar la vida de molície de los que solo saben consumir.

Las elecciones municipales de Diciembre, como deciamos, han de tener gran importancia por el entusiasmo que inspirarán á los vecindarios, y porque darán en tierra con los últimos rezagos de las camarillas oficiales entronizadas al amparo de la era de política que habrá terminado para entonces.

Es deber del Gobierno dar al elemento estrangero la oportunidad de ejercer sus derechos electorales, y ofrecerle la ocasion de reparar las taltas de inscripcion de que ha podido ser victima mucha parte de él cuando los elementos oficiales les restrinjian esos derechos al formarse el Registro de Abril.

Convenido que en lo sucesivo se renueve el Registro cada dos años como se hace con el Provincial; pero el caso actual es escepcional y deben apreciarse las consideraciones aducidas para resolverlo como tal.

Que todos los estrangeros que pueden ser electores estén en aptitud de ejercer sus derechos en las elecciones de Diciembre, para que impere en absoluto la voluntad popular.

TRANSCRIPCIONES

El partidismo y la ojeriza iudividual

Hay por desgracia la costumbre entre la gente poco educada de mirar con ojeriza á aquel que no piensa como el preopinante. Es un absurdo y una crasa ignorancia tener la pretension de que todos deben pensar como uno ó en caso contrario mirarlo como enemigo.

La amistad, la estimacion, los dotes individuales de una persona nada tienen de comun con sus ideas políticas, las cuales en la generalidad de los casos van ligadas á las conveniencias, exigencias, agradecimiento, relacion individual ó tanto otro lazo como existe en el comercio del hombre.

Menester es pues, irse acostumbrando á mirar, como siempre lo hemos dicho á las disenciones políticas, como cuestiones de segundo órden; á estimar á los hombres por sus méritos estén ó nó en aquel partido.

Los hombres se pesan 1° por su moral, 2° por su inteligencia, 3° por su frio valor y patriotismo y finalmente, por esas otras condiciones accesorias, como ser buen hijo, buen padre, buen esposo, buen amigo, laborioso, recto, desinteresado, caritativo, modesto, servicial, enemigo del desquicio, de la pedanteria y del orgullo.

¿Que importa que un hombre de estas condiciones esté donde esté? Alli donde se halle debe recibir homenage, porque es digno de recibirlo.

El hombre de estas condiciones pertenece á todos los partidos y no está en ninguno.

Ama en todos y en todos desprécia, porque en todos los partidos hay condensados los dos elementos: el bueno y el malo, ambos son necesarios; si no existiera la oscuridad, no tendriamos ni nociones de la luz.

Sobre todo, en política sucede lo siguiente: que aquellos que hoy están divididos mañana son soldados en el mismo bando, hasta en esto se vé pues, que la guía política es una y la individual otra.

La Ley—San Vicente

LITERATURA

MI PADRE

Yo tengo en el hogar un soberano,
Unico á quien venera el alma mia;
Es su corona de cabello cano,
La honra su ley y la virtud su guia.

En lentas horas de miseria y duelo,
Lleno de firme y varonil constancia,
Guarda la fe con que me habló del cielo
En las horas primeras de mi infancia.

La amarga proscripcion y la tristeza
En su alma abrieron incurable herida;
Es un anciano, y lleva en su cabeza
El polvo del camino de la vida.

Ve del mundo las fieras tempestades,
De la suerte las horas desgraciadas
Y pasa, como Cristo el Tiberiades,
De pié sobre las olas encrespadas.

Seca su llanto, calla sus dolores,
Y solo en el deber, sus ojos fijos,
Recoje espinas y derrama flores
Sobre la senda que trazó á sus hijos.

Meha dicho: «á quien es bueno la amargura
Jamás en llanto sus mejillas moja,
En el mundo la flor de la ventura
Al mas lijero soplo se deshoja.

«Haz el bien sin temer el sacrificio,
El hombre ha de luchar sereno y fuerte
Y halla quien ódia la maldad y el vicio
Un tálamo de rosas en la muerte.

«Si eres pobre, confórmate y sé bueno;
Si eres rico proteje al desgraciado,
Y lo mismo en tu hogar que en el ageno
Guarda tu honor para vivir honrado.

«Ama la libertad, libre es el hombre
Y su juez mas severo es la conciencia,
Tanto como tu honor guarda tu nombre
Pues mi nombre y tu honor forman tu herencia.»

Este código augusto en mi alma pudo,
Desde que lo escuché, quedar grabado:
En todas las batallas fué mi escudo,
En todas las borrascas me ha salvado.

Mi padre tiene en su mirar sereno
Reflejo fiel de su conciencia honrada,
¡Cuánto consejo cariñoso y bueno
Sorprende en el fulgor de su mirada!

La nobleza del alma es su nobleza;
La gloria del deber forma su gloria;
Es pobre, pero forma su pobreza
La página mas grande de su historia.

Siendo el culto de mi alma su cariño
La suerte quiso que al honrar su nombre
Fuera el amor que me inspiró de niño
La mas sagrada inspiracion del hombre.

Quiera el cielo que el canto q' me inspira
Siempre sus ojos con amor lo vean
Y que todos los versos de mi lira
Dignos como estos de su nombre sean.

CORRESPONDENCIA

Barracas

Señor Director

Parece que el asunto del cerco del Sr· Amigo se hace mas sério de lo que se creia.

Este señor se ha negado á quitar dicho cerco, aduciendo por fundamento de su negativa que está en su terreno, y que si no queda por donde pasar es porque el agua ha cubierto el que servía antes de pasaje.

De cualquier modo que el asunto se mire, el Sr. Amigo se ha colocado en mal terreno.

El no puede, ni nadie, ser propietario de terreno hasta el lecho del agua del riachuelo, porque este debe tener rivera, segun disposiciones terminantes de la ley.

En este caso, es de jurisdiccion nacional el reclamo que corresponde entablarle, obligándole á dejar la rivera correspondiente, y cesa desde luego la accion municipal de esta localidad.

Pero no sucede lo mismo con el abuso cometido por el Sr. Amigo al haber cercado el terreno que sostiene ser de su propiedad sin solicitar el permiso correspondiente.

La Intendencia debe aplicarle una fuerte multa por esta causa, no solo porque la merece, sinó para que sirva de ejemplo á otros que pudieran mas tarde incurrir en igual falta.

Por fin tendremos bandera en la casa municipal, por haber sido arreglado el asta en que debe colocarse y que estaba roto.

La inscripcion de estrangeros continúa con toda regularidad, y dá gusto observar como se les ha enfriado el entusiasmo á los que les oponian dificultades como por lujo á los que concurrian á inscribirse cuando se formó el Registro en Abril.

No parecen los mismos hombres los funcionarios de entonces y los de hoy.

Se han inscripto en dos domingos *68 estrangeros.*

El movimiento habido en la Caja Municipal en el mes de Julio ha sido el siguiente:

Entradas	$ m|n 3344 34
Salidas.............	$ m|n 1874 34
Saldo á favor....	1 470.00

En un mes, y esto despues de cobrado el impuesto de Patentes municipales, se ha economizado esa cantidad, y esto prueba cuanto se puede economizar en lo sucesivo si la administracion no vuelve á la era de despilfarros pasada, como por ejemplo rechazando los servicios gratuitos de un vecino que se ofrece á desempeñar las funciones de Inspector Municipal, porque *ese puesto debe ser rentado!!*

Con tales teorías no hay economia ni cosa provechosa posible, y todo se io llevaria el diablo.

Y obsérvese que en la salida de Julio figura una cuenta de la administracion anterior por valor de 818 75 $ m|n, que debiéndose contar como economia hace subir el saldo de ese mes á favor de la Caja á 2288 75 $ m|n.

Se habla como cosa resuelta, del establecimiento de una Sucursal del Banco Nacional en Barracas al Sud.

El objeto que esto tenga es lo que no se columbra fácilmente pues está demasiado cerca esta localidad de la Capital de la Nacion.

La funcion de la Patrona se debe celebrar el domingo en el templo; pero lo referente á fiestas populares me parece que estará pobre, aunque si el vecindario quiere evitarlo, todavia está en tiempo, organizando recursos para costearlas.

Planto por hoy

VERITAS

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes 7—8 5—8 45—10 5—4 10—5 10—8.

De Quilmes á Central 6 25—8 43—9 45 —10 45—3—5 7—5 50—9 30.

Los dias de fiesta solamente sale un tren de Central á las 12 m y regresa de Quilmes á las 2 p m.

De Quilmes á La Plata 8 40—10 40—5 5 —5 55.

De Quilmes á Ensenada 8 3—8 40—5 5

De La Plata á Central 8 35—2—4 45—8 10.

De Ensenada á Central 7 20—1 50—3 30

De La Plata á Central (vía San Juan) 7 5 —10 40—2 50—5 5, parando en San Juan 845—11 45—3 47—6 3.

De Central á La Plata (vía San Juan) 6 55 —9—11—7, parando en Sa Juan 8 5—9 45—11 45—8 5 de la noche.

El 15

El 15 del corriente termina la última próroga del plazo para el pago sin multa de los impuestos de Patentes fiscales y Contribucion Directa.

Los contribuyentes no deben olvidarlo, para librarse de las multas de la ley.

Por error

En nuestro número anterior dijimos que «La Enseña Liberal» se habia refundido en «La Enseña Provincial».

Hoy aclaramos la confusion involuntaria que hemos padecido.

Este último periódico es recien fundado y el primero nada tiene que ver con él.

«La Enseña Liberal» que suspendió su aparicion ha vuelto á reaparecer en el mismo formato que antes y tres veces por semana.

Queda salvada la confusion.

Elecciones municipales

El Gobierno ha pasado á la Legislatura un proyecto por el que se designa el último domingo del mes de Diciembre de cada año para que tengan lugar las elecciones de Municipales con arreglo á la Ley Orgánica vijente.

El Sud-Oeste

Este colega que aparecia en Cañuelas ha dejado de publicarse.

Otro en capilla

Parece que el órgano *pacista* que aparece en Quilmes dejará de publicarse á causa de la esterilidad de su propaganda, y de la falta de *fósforo* que se echa de ver en toda su confeccion.

Será lástima que desaparezca antes de haber sido conocido por este vecindario.

El lado malo

Así como declaramos que es moral para favorecer las garantías de seguridad individual que las empresas de ferro-carriles deben dar á los viajeros en los trenes, la condenacion á fuertes indemnizaciones de que damos noticia en otro suelto, contra la empresa del ferro-carril del Sud, condenamos el abuso de estas garantias que parece pretenderse por los que se preparan á entablar jestiones por desgracias ocurridas con anterioridad.

Seria de desear que, para cerrar la puerta al abuso de la jurisprudencia saludable que viene á establecer la condenacion aludida, se limitara el derecho de reclamar indemnizaciones por desgracias á un término prudencial.

Que la leccion recibida por esa empresa no llegue hasta el estremo de arruinarla sin darle tiempo para correjir sus defectos de servicio.

Cercos vivos

He aquí un punto sobre el que nos permitimos llamar la atencion de la Comision de Fomento,

La existencia de cercos vivos en el rádio del pueblo, es perjudicial para el ornato público y agresiva de derechos vecinales definidos.

Un propietario que edifica una casa y vé obstruida la vista de su fachada por los cercos vivos de su vecindad, pierde en ella.

Háganse desaparecer los cercos vivos siquiera sea en las calles mas cercanas al centro, y sucesivamente los demás.

Cuidado, madres!

Se ha efectuado en la Capital Nacional el robo de una niña de 3 años de edad llamada Antonia Durate

Parece que los autores de este robo son dos sirvientes que estaban en la casa.

Mucho cuidado, madres de familia, que el afan de obtener dinero de los que no gustan de trabajar, impulsa á cometer tales crímenes, y estos pueden repetirse lo mismo que en otras partes, en Quilmes.

Siete años

Con agrado retribuimos su saludo á «El Comercial» de San Pedro al cumplir siete años de existencia, felicitándolo por ello y deseándole tantas prosperidades como merece.

Viva el padrino!

Es una costumbre grosera que hemos impugnado repetidas veces desde mucho tiempo atrás, la de que algunos chicos, y grandes á veces, invadan á los padrinos de óleos ó casamientos que se se celebran en la iglesia, gritando: *Viva el padrino! Padrino pelao!*

Y á veces no se detienen allí, sinó que siguen detrás del padrino por las calles repitiendo sus gritos, como lo observamos el mártes á las once que cinco chiquilines seguian detrás de dos italianos por la calle Mitre y 3 de Febrero, repitiéndoles sus gritos.

La Policia debia evitar esto pues es inconveniente.

A ningun hombre le gusta que le siga los pasos un enjambre de muchachos pregonando que ha sido padrino y fastidiándolo.

MANUEL PARERA

AGENTE GENERAL DE

EL QUILMERO

EN LA CAPITAL FEDERAL

El Sr. D. Manuel Parera es Agente general de EL QUILMERO en la Capital Federal, y á él deberán dirijirse las personas que tengan que hacer cualquier publicacion en el periódico.

ESCRITORIO CALLE CUYO 106

Entrando al pátio a la izquierda

Via del tram-way

El señor Younger se ha presentado al Concejo Deliberante Municipal pidiendo que le sea repuesta la vía del tram-way que la Municipalidad anterior hizo levantar en la barranca de la calle Rivadavia.

El Concejo resolvió que se apersone el solicitante en la sesion próxima, á objeto de ocuparse de su pedido en vista de las esplicaciones que dé.

Policia de la Provincia

Segun las denuncias que hace la prensa de varios puntos de la campaña, la Policia de la Provincia se está convirtiendo en azote de la gente laboriosa y de órden, contra la que comete vejámenes condenables.

«La Enseña Liberal» del Azul, del 8 del corriente, denuncia una de esas vejaciones consumada con un vecino de allí llamado Borjas Luna.

El Comisario le mandó intimar la entrega de dos quintales de pasto que decia debia tener en su casa.

Como Luna probara no tener tal pasto, el dicho Comisario lo hizo comparecer á la Comisaria y le dijo que habia mandado reclamarle el pasto *porque por la vereda de su casa pasaba un rastro de él.*

Se negó á darle ninguna otra esplicacion al vecino así vejado con la sospecha de ladron de pasto, y hasta las 8 de esa noche le tuvo un vigilante de centinela en la puerta de su casa!

Otra muestra del descenso de la moral y del respeto de la Policia la dà el suelto que sigue, de «La Capital» de La Plata fecha 9 del corriente:

«AGENTES DE SEGURIDAD—Ayer ha sido el gran dia para los agentes de seguridad.

«Esos soldados han aprovechado del domingo para echar una cana al aire, sin embargo que para muchos de ellos todos los dias son domingos; y se han embriagado, dando el féo espectáculo de cruzar beodos las calles de la poblacion.

«Esto es debido principalmente al poco cuidado que se tiene al aceptar como agentes á individuos mal recomendados: beodos ó vagos que deshonran el uniforme que llevan.»

Esto es vergonzoso; y la prensa independiente no debe tolerar ningun abuso de la Policia que dá estas pruebas de desorganizacion, hasta que sea reorganizada con prescindencia de su color político.

Ingénio de un Alcalde

Merece hacerlo conocer, el medio de que se ha valido un Alcalde para cumplir una diligencia judicial que se le habia encomendado.

Y pensar que como este hay muchos Alcaldes y otros empleados que no comprenden ni por las tapas los deberes de sus cargos.

Oígase la relacion:

«El Juez cometió á un Alcalde la diligencia de notificar una providencia á un vecino.

«El celoso Alcalde, tan pronto como recibió el despacho, se apresuró á diligenciarlo; pero el vecino, no sabemos por qué causa, no queria darse por notificado, y siempre que veia al Alcalde ir en direccion á su casa, montaba á caballo y tomaba las de villadiego.

«Esto se repitió varias veces, y concluyó porque el Alcalde ideara un ingenioso medio para salir adelante en el desempeño de su cometido.

«Un dia, provisto de tinta, pluma y papel y armado de unas *boleadoras*, montó en su mejor caballo.

«El vecino como de costumbre, apenas descubrió al Alcalde, saltó en *pelos* en su *tostao* y emprendió la fuga.

«El Alcalde que ya iba preparado acariciando sus *tres marias*, cerró piernas á su flete y arrojó aquellas que fueron á ligar las patas del caballo del fujitivo.

«Este descendió en seguida y pretendió cortar las boleadoras; pero el Alcalde, veloz como un rayo, se arrojó al suelo.

«Sacó en seguida el despacho, pluma y tinta, y apuntando al pecho del vecino con un tremendo trabuco, le dijo: Fírme aquí, *hijo de una tal por cual, si no quiere que lo reviente de un balazo.*

«El pobre vecino, horrorizado ante aquel descomunal boca amarilla, firmó temblando la notificacion.

«Y lo mas curioso del caso es que el Alcalde hizo constar en el despacho el medio que habia tenido que emplear para cumplir el mandato del Superior."

Proceder grosero

No creemos que el Sr. Shaw, Administrador del ferro-carril de la Ensenada, tenga conocimiento del hecho que vamos á denunciar, confiando en su reconocida cultura de la que esperamos el remedio.

A las cuatro y tres cuartos de la tarde, es decir, cuando hay numerosos pasajeros en la Estacion Central esperando la salida del tren de 5 y 10 para Quilmes y La Plata y de otros que se dirijen por la vía Norte, un peon sale armado de una regadera y vierte su agua en toda la estension del andeu, salpicando con ella á las personas que no se alejan con la prontitud necesaria para evitarlo.

Luego aparecen otros peones armados de escobas y se ponen á barrer, levantando tal polvareda, que ni á propósito para incurrir en tal falta de respeto por el público.

Que no se repita esto, que lo hemos presenciado el lúnes, y es demasiado grosero para que lo silenciemos.

Si no hay horas en que la concurrencia permita hacer el barrido, hágase en la madrugada, ó en el intermedio de las 12 á las 2 de la tarde en que cesa el movimiento de trenes.

Cuentas

En el número próximo se publicarán por órden de la Intendencia las cuentas de Entradas y Salidas de la Caja Municipal durante el mes de Julio que ha terminado.

Así, que el vecindario conozca cómo y en qué se gasta su dinero.

Comercio

ORO, 131.60
Cédulas hipotecarias
Série G 81 por ciento
« Y 90 id id
Acciones Banco Nacional 96 por ciento de premio

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 5 ps m|n la arroba
Id id de borrega 4.60 id id
Cueros lanares superiores y desechos 28 á 38 reales libra
Grasa buena en panzas 35 ps la arroba
Maiz desgranado superior 2.25 ps m|n la fanega
Id id para exportacion 2,22 id id
Trigo candeal superior 6.50 id id
Id bueno, de Entre Rios 5.85 id id
Pasto seco superior en fardos 14 m|n la tonelada
Id id mezcla 9 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte 380 á 420
Segundo 240 á 280
Flaco para chancheria 190 á 200
Cueros de novillo 145 á 150
Id id vaca 115 á 120
A Barracas entraron 1740 capones en pié.

SOLICITADAS

Oficina de Correo

CARTAS DETENIDAS EN ESTA OFICINA

Arioni Carlos
Botet Eduardo
Benedeta Giudice
Carlin Antonio
Moreira Justo
Amarelli José
Capresa Vinanza
Cotti Victorio
Facinetti Antonio
Martinez Rosalia R.
Mis Jones
Nella Marta
Rossi y Bautista
Ré Luis
Ré Andres
Triaca Lucas
Turchi Giuseppe
Urrutia Felix

VARIEDADES

Un cuento de mí abuelo

De Fígaro

Azhará, que dista veinte cuadras de un pueblito del mismo nombre, tenia un puente de madera, apoyado en los terraplenes hechos al pié de dos sauces muy altos.

Cuándo habia sido construido el puente, ningun vecino lo sabia con certeza, y la divergencia de fechas daba alas á la fantasía de los timoratos.

Aseguraban que la fecha de la construccion del puente databa de épocas remotísimas, y que habia sido construido por sères sobrenaturales.

La razon de estos pavorosos comentarios, eran las frecuentes apariciones que aseguraban los vecinos haber visto, ya sobre las tablas del puente, ya en los pilares que le servian de punto de apoyo, en las ramas de los dos sauces ó sobre las aguas.

—Mi abuelo me contó que habia visto dos toros con los ojos de fuego, batiéndose sobre las aguas, y que un vecino que se acercó, de curioso, á ver de cerca la figura de los combatientes, estalló

como una bomba y no se encontró de él ni un pedazo.

—Y la fiesta de los esqueletos? esclamó otro con misteriosa entonacion.

—Es verdad; esa fiesta es un recuerdo que hace erizar el cabello.

Yo estaba una ocasion arando cerca del puente. No eran mas de las dos de la tarde, cuando vi cruzar delante de los bueyes una luz azulada, que se perdió entre las ramas del sauce de la márgen derecha.

Me santigüé, y quise seguir arando, pero qué arar! Los bueyes se negaron á dar un paso.

En vano recurrí á los rigores del aguijon, fué inútil. Cuando mucho los apuré, se volvieron bruscamente, dieron un tiron vigoroso y huyeron con el timon, dejando roto y clavado en la tierra el arado.

Pasmado ante este hecho, pues mis bueyes eran de una mansedumbre envidiada, recordando el color azul de la luz que como un relámpago pasó ante mis ojos, y llegando en tropel á mi memoria todo lo que del puente sabia por los cuentos de mis mayores. sentí la razon confusa, la cabeza pesada, los ojos ardientes y nublados, las piernas temblorosas y....no recuerdo mas nada.

Esa misma tarde me hallé sin saber cómo en mi cama, rodeado de mi familia, que con la faz contristada, me decia:

—Cómo te sientes? Estás mejor?

Estrañas preguntas me parecieron aquellas, porque no recordaba la escena de la tarde.

Poco á poco, fuí reuniendo mis recuerdos, y hallándome perfectamente sano, me arrojé de la cama, y pregunté.

—Qué es esto? Por qué estoy en cama?

—Pobrecito! delira! dijeron todos á la vez, y luchando conmigo, como con un loco, me acostaron, me taparon, y por mas que grité, me sujetaron y oprimieron echándose sobre mí tres de mis mas robustos parientes.

—Déjenme! No tengo nada. Me ahogan; déjenme respirar. Les contarè lo que me sucedió.

—Está perdido! decian en tono compasivo, mirándose y apretándome cada vez con mas fuerza.

—Ca...nastos! esto es insufrible! me matan! esclamé, haciendo esfuerzos desesperados para verme libre del peso de tres cuerpos robustos.

—Se renueva el ataque! Cuidado! esclamó mi padre acercándose y cargando tambien su cuerpo sobre mí.

—Qué haré? me preguntaba *in mente* sintiéndome desfallecer.

Estendí los brazos con abandono, y me quedé quieto como un muerto.

—Parece que va pasando la crísis, dijo mi hermano mayor, cediendo un poco la presion de sus manos sobre mis brazos.

—Sí; tal vez se va á quedar dormido; pero es necesario estar alerta hasta que venga el mèdico.

Al fin, cansados de estar de pié y forcejeando para sujetarme, sentí que aquellos dedos, que parecian anillos de hierro aplicados á mis carnes, iban cediendo.

No me atrevia á moverme, ni á decir una palabra, de miedo que se volviesen á lanzar sobre mí.

Al fin, mi madre apareció en la puerta de mì cuarto, diciendo:

—Ahí está el doctor.

—Que entre, dijo mi padre, mientras mi hermano menor se dirijia á la puerta de la casa para servir de guía al facultativo.

La noticia me hizo dar un salto de alegria; me incorporè en la cama.

—Le vuelve el ataque! Sujétenlo bien! dijo mi padre, y todos se lanzaron de nuevo sobre mí con una fuerza matadora.

—Pero no sean bárbaros! grité sofocado

—No ven? delira! Vuelve á atacarle el terrible mal!

Firme y no descuidar, gritó mi padre.

—De esta vez ni el médico me alcanza vivo, pensé yo.

En ese momento creo que entró mi hermano, precediendo al doctor.

—Qué hay? Dónde está el enfermo?

—Aquí está, doctor.

—Véamos!

—No podemos descuidarnos con él; le dan unos ataques furiosos; parece un loco, señor.

—Bien. No importa; permítanme verlo.

Todos se apartaron del lecho con mirada inquieta, dispuestos á caer sobre mì como una tormenta, mientras el médico me decia, tomándome el pulso:

—A ver, saque Vd. la lengua.

Obedecí de buena gana, observando la compostura mas prolija para evitar un nuevo atropello por parte de mi cariñosa familia, que casi me estrangulaba á fuerza de quererme.

—Qué le duele?

—Nada, señor doctor.

—Y porqué está Vd. acostado, entonces?

—No me dejan levantar, señor.

—Le duele aquí? preguntò oprimiéndome el pecho lateralmente con las dos manos.

—Nó, señor.

—Y la cabeza?

—Tampoco.

—Siente náuseas?

—Nó, señor.

—El pulso es normal; fiebre no hay; la lengua está perfectamente. Creo que no tiene nada este hombre, dijo, dirijiéndose á mi familia.

Mi padre movió la cabeza tristemente, como si quisiera decir.

—Mal médico es este. No sabe de la misa la media.

Yo me asusté de la actitud de mi padre, y dije

—Doctor, aquí hay un error de cariño que casi me cuesta la vida. No tengo absolutamente nada; pero mis preguntas y el deseo de salir del lecho, hicieron creer á mi familia en la existencia de un mal que no padezco.

En seguida le conté la escena de esa tarde.

Mi padre contó que al ver llegar los bueyes huyendo, se dirijió acompañado de mis hermanos al paraje donde yo estaba arando.

No me veian.

Se encaminaron al puente, y me hallaron tendido sin sentidos sobre las tablas, próximo á caer al agua.

De allí me trajeron y me acostaron, me velaron y esperaron que volviese del desmayo.

Despues refirió mis ataques de locura, que no eran mas que el resultado de la sorpresa de verme en cama, sin poder recordar el incidente de la tarde.

El médico se rió disimuladamente, y dijo:

—Bueno; déjenlo solo; no le incomoden en nada. Dénle una taza de caldo terciado con vino, y que duerma.

A la hora que él quiera, puede levantarse mañana.

—Dios mio! esclamé yo mentalmente, creo que es el primer médico que salva á un hombre de la muerte.

—Y si el enfermo vuelve á levantar se enfurecido, doctor ¿què hacemos?

—Nada. Déjenlo hacer cuanto se le antoje. No hará nada malo.

Mi padre se sonrió con sorna.

—Doctor, le dije bajando la voz, no me abandone. Me van á matar al menor movimiento que me vean hacer. Me creen loco, y el cariño de la ignorancia es el mas temible de los cariños.

—Señores, les prohibo como médico que se acerquen al lecho de este hombre. Cierren la puerta de este cuarto despues que tome el caldo, y no se acuerden de èl hasta mañana. Está hecho el caldo?

—Sí, señor. Lo traemos?

Tomé el caldo, y al concluir dijo el médico:

—Ahora cierren la puerta hasta mañana.

Apreté la mano de mi salvador, agradecido, y poco despues roncaba y dormia profundamente, segun supe despues por mi padre, que se pasó la noche de guardia, del lado de afuera de la puerta de mi cuarto.

Al amanecer estaba el médico en casa.

Mandó abrir la puerta.

Yo estaba vestido, sin ninguna incomodidad; fuerte y sano como siempre.

La familia se convenció de que el médico era sábio, y yo lo considero desde entonces como á un hombre á quien debo la vida.

Lo que puede hacer el cariño de la ignorancia!

YO

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1°. de Mayo de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE		
FERRO-CARRIL DE ENSENADA				***	Domingos y dias de fiesta solamente			
Estacion Central - - -	7 0	8 5	8 45	10 5	12	4 10	5 10	8 0
Venezuela - - - - - - -	7 3	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	8 3
Casa Amarilla - - - -	7 6	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	8 6
General Brown - - - -	7 12	8 12	8 57	. .	12 12	4 22	5 17	8 12
Boca - - - - -	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	. .
Barraca Peña - - - -	7 16	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	8 16
Tres Esquinas - - - -	7 20	8 18	9 4	10 18	12 20	4 28	5 23	8 20
Puente Barracas - - -	7 28	. .	9 14	. .	12 25	4 33	. .	8 28
Iglesia Barracas - - -	7 35	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	8 34
General Mitre - - - -	v	.	v	. .	v	v	. .	v
Bernal - - - - - - - -	7 50	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 41	8 53
Quilmes *Llegada* - -	7 56	. .	9 45	. .	12 55	5 0	5 47	9 0
Id *Salida* - -		8 40		10 40				

SALIDAS DE QUILMES

				Domingos y dias de fiesta solamente				
Quilmes - - - - -	6 25	8 43	10 45	2 0	3 0	5 7	5 50	9 30
Bernal - - - - - - - -	6 32	8 48	10 52	2 6	3 5	5 14	. .	v
General Mitre - - -	v	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas - - -	6 50	9 4	11 10	2 21	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas - - -	6 56	. .	11 15	2 26	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas - - - -	7 2	9 12	11 21	2 34	3 28	5 48	6 16	10 0
Barraca Peña - - - -	7 5	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca - - - -	7 3	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown - - -	7 13	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	. .	10 7
Casa Amarilla - - - -	7 19	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela - - - - -	7 22	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central -	7 25	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 15

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta e tercer dia, contando el dia de su espedicion

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1° de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) y otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro-Carril del Sud, que desde el 1° de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto' en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones al Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de doches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por cemoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañia á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

BOLETOS DE RECREO—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 y 5 10 p m. Tambien se espedirán boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 25 y 10 45 a m; tambien por el tren que sale de Quilmes á las 8 43, se espedirán boletos de recreo hasta las Estaciones Iglesia Barracas, Tres Esquinas, General Brown y Central, á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m[n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en General Brown y Bernal los Domingos y dias Feriados.

Abril de 1886 — LA ADMINISTRACION

AVISOS

Concejo Deliberante

De acuerdo con el art. 7 de la Ley electoral de la Provincia, el Concejo Deliberante se reunirá en sesion pública el Domingo 15 á las 9 a m para practicar el sorteo de las Comisiones Empadronadoras que han de formar el Padron Electoral.

Quilmes, Agosto 8 de 1886

JOSE A. LOPEZ
Presidente
Antonio Barrera
Secretario

15—16

Casa en venta

EN EL PUEBLO DE QUILMES

Se ofrece en venta una buena casa compuesta de cinco piezas, cochera, caballeriza, cocina, ofinas etc.

Su terreno mide 25 varas de frente á la calle Mitre por 50 de otro frente á la calle Buenos Aires, formando esquina.

Está situada á una cuadra de la plaza principal y á dos de la iglesia y del tram way.

Para tratar ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO—Quilmes. 15

Leña y plantas

En la chacra de Carlos Clark hay para vender leña, plantas de paraiso para adorno, carbon y lechones, á los siguientes precios:

Leña de paraiso 1 $ m[n el peso.

Id de astilla 4 $ m[n la carrada de 400 astillas.

Carbon 2 $ m[n la fanega

Lechones 3.50 $ m[n cada uno muerto y pelado.

Estos precios son por artículos entregados á domicilio en el pueblo de Quilmes.

Dirijirse á esta imprenta ó á la Confitería de la Estacion del ferro-carril en Quilmes. 12—20

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 1.50 y 3 pesos uno.

Corderos gordos, mestizos Lincoln á 1.50 y 2 pesos uno.

Lechones gordos, mestizos Berkchire á 2 pesos uno.

Pichones (palomas) á eleccion 0,16 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.10 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m[n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 10 peso m[n por peso á domicilio.

Plantas de paraiso para adorno ó montes á todos precios y tamaños.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 12—20

CAFE Y RESTAURANT
DEL
FERRO-CARRIL
FRENTE Á LA ESTACION QUILMES

En este acreditado establecimiento hay comodidades para hospedaje y especialidad en el servicio de café y comida.

Se sirve comida á todas horas del dia y de la noche.

Hay comodidad para familias ya sea que quieran pasar un dia de campo ó permanecer el tiempo que deseen, garantiéndose el mas esmerado y confortable servicio y alojamiento.

Se reciben para guardar carruajes lo mismo que caballos.

Especialidad en licores de primera calidad, fiambres frescos, masas etc.

Se arregla servicio para óleos, casamientos y cualquier fiesta, ya sea en la casa ó fuera de ella, con 24 horas de aviso.

Precios módicos

9—17

Concejo Deliberante

Correspondiendo por el art. 23 de la ley Orgánica de Municipalidades al Concejo Deliberante desempeñar las funciones de los Comandantes de Guardias Nacionales, se hace saber á los G. N. del partido que hayan perdido sus papeletas ó resguardos, asi como los que hayan cumplido la edad para enrolarse, que deben ocurrir á este Concejo para munirse de sus respectivos resguardos, todos los dias hábiles.

Quilmes, Julio 24 de 1886

JOSE A. LOPEZ
Presidente
Antonio Barrera
10—18 Secretario

APRENDIZ Y VENDEDOR

Senecesitan dos chicos en esta imprenta, para enseñarle el oficio de tipógrafo uno, y para vender el periódico por las calles del pueblo el otro. Ocurrir á la oficina de El Quilmero.

REVOLUCION!

Se vende un brek nuevo con guarniciones y una yunta de caballos de tirar al pecho.

Ocurrir á Juan Raffo en el Hotel del Universo —Quilmes. 00—

Cromos!

Calendarios para uso de familias y casas de comercio, gustos variados, á 40 centavos.

Minas ricas á 10 centavos una, y 50 centavos la caja.

Libretas para cuentas 20 centavos.

Cuadernos composicion 4 y 8 centavos.

Cuadernos para dibujo 8 centavos.

Utiles de escritorio y escuela en general. Precios módicos.

Oficina de «El Quilmero».

Terreno en venta

Se ofrece un terreno central y espacioso como para edificar una casa-quinta compuesta de 50 varas por cada frente.

Son muy escasos hoy los terrenos bien situados, y el que se ofrece es una especialidad po estar á media cuadra del tram-way al Sud, á dos cuadras de la plaza principal y á igual distancia de la barranca, teniendo preciosa vista al rio.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero»—Quilmes.

ALMANAQUE
PARA EL AÑO 1886

Se vende en la oficina de «El Quilmero» a precio de 5 centavos cada Almanaque.

Este Almanaque tiene la aprobacion de la Curia Eclesiástica que garantiza su exactitud.

Casa en venta

Se ofrece en venta una casa situada á media cuadra de la plaza principal, calle Mitre N° 31 Su terreno mide 25 varas por 50.

Tiene 5 piezas, cocina, aljibe, pozo de balde cochera y corralon, árboles frutales etc,

Para verla y tratar ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de El Quilmero.»

TERRENOS Y CASAS

Hay para vender terrenos de chacra en el partido de Quilmes, lo mismo que en el pueblo.

Se ofrecen para vender tres magníficas casas de precios de tres á cuatro mil nacionales cada una, situadas en los parajes mas céntricos y favorecidos del pueblo.

Se ofrece un terreno de chacra á 20 cuadras de una Estacion férrea, con área de 30 cuadras y tierra de primera clase.

Ocurrir á

PEDRO GIMENEZ

Oficina de El Quilmero—Quilmes

GRAN SASTRERIA
LA UNION
de CARLOS FACCINETTI
CALLE MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES
SIN RIVAL!!
En confecciones y ricos géneros para trajes de hombres y niños

El gran surtido de CASIMIRES DE MEDIA ESTACION É INVIERNO que se ha recibido en esta casa, la pone en condiciones de servir á su clientela como cualquiera de las mas acreditadas de la Capital.

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES de fantasía y de alta novedad.

SIVIOTS FRANCESES de colores elegantes y duraderos, clases las mas finas.

CASIMIRES TEJIDOS DIAGONALES riquísimos para sobretodos, gustos elegantes y firmes.

CHALECOS de variedad de gustos y clases y de fantasía de las clases mas finas.

NO SE COMPRA EN RENATES.

El gran surtido de este establecimiento se recibe de las casas introductoras mas acreditadas de la Capital.

Corte á la medida.

MODICIDAD DE PRECIOS---RAPIDEZ EN EL SERVICIO

A LA SIN RIVAL

GRAN SASTRERIA LA UNION

REMATES, COBRANZAS
Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano N° 2
En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet
Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO
TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA
QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía
CARTELES de todas formas y tamaños
ESQUELAS para funeral y otras invitaciones
TARJETAS de comercio y visita
CUENTAS de todos tamaños
BALANCES en cuadros ó folletos
RECIBOS y vales de negocios
TALONARIOS PERFORADOS
ETIQUETAS de todas clases
Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

Las siete palabras

Se vende en la oficina de *El Quilmero* el *Ejercicio de las Siete Palabras.*

Precio 20 centavos.

Hay pocos ejemplares.

Lapiceros de bolsilo para lápiz y pluma 12 centavos uno,

Caballos tiradores

Se ofrecen en venta dos caballos oscuros tiradores al pecho, como para un carruaje.

Tambien se ofrece en venta una volanta americana de 4 ruedas.

Se venderán baratos los caballlos como la volanta.

Ocúrrase á esta imprenta.

UTILES PARA ESCUELAS
UTILES DE ESCRITORIO Y DE LIBRERIA

En la imprenta EL QUILMERO hay surtido completo de libros y útiles para Escuelas, artículos de escritorio y de libreria.

Se trae cualquier artículo de libreria ó escritorio que se encargue, prévio pago del interesado, justificando su precio de costo.

DETALLE DE UTILES DE ESCUELA

LIBROS DE EDUCACION

Cartilla Santa Olalla cuaderno 1°—8 centavos
Cuaderno 2°—12 centavos
Cuaderno 3° —20 centavos
El Raudal de la lectura 20 centavos
La Infancia 25 centavos
Adolescencia por Delapalme 32 centavos
Moral Práctica 75 centavos
Lecturas populares 75 centavos
Geografia de Smith, con mapas, 75 centavos
Aritmètica por Balbin y Bustillo 40 centavos
Geometria por Balbin y Bustillo 40 centavos
Historia Argentina por Gutierrez 40 centavos
Gramática castellana por Gregorio Marti 25 centavos
Programa por Diez Mori 40 centavos
Catecismo de Doctrina Cristiana 10 centavos

UTILES VARIOS

PIZARRAS de carton con marco (nunca se rompen y son cómodas y aseadas) á 25 y 35 centavos
Lápiz para pizarra, con madera y de manteca, 2 centavos; y de piedra 6 por un peso.
CUADERNOS de dibujo cuadriculados—5 centavos
Id de cartulina 8 centavos
Id de composicion de 10 hojas 5 centavos
Id id de 20 hojas 8 centavos
CALIGRAFIA Método Garnier 5 centavos
Método Berchmans 25 centavos
LAPIZ de Conte desde el 0 al 3, lejitimos, 10 centavos
Lapiz de dibujo Faber 5 centavos
Id de madera blanca 2 centavos
Id de carbon (carbonilla) 2 centavos
Id de colores, primera clase, 16 centavos
Id lapiceros finos con mina 20 centavos
Id lapiceros comunes con pluma y goma 12 centavos
Lapiceros metálicos para uso de carbonillas 6 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Cajas de pinturas 16 y 20 centavos
Lacre encarnado 12 centavos.
Goma de borrar 12 centavos
Decalcomanías finas 4 centavos librito y 1 centavo la hoja
Historias en verso, variedad, 4 centavos
Libretas para cuentas (de bolsillo) 20 centavos
Minas americanas 10 centavos
Tinta china 10 centavos
Tinteros de cristal desde 50 á 90 centavos
Papeles de oficio de variadas clases por resmas y por menor
Papel de oficio rayado
Sobres de oficio y de uso comun de varias clases y precios
Papel de cartas y de luto
Tablas de contar 2 centavos
Id de reduccion de monedas 8 centavos
Lapiceras con pluma 4 centavos
Novelitas varias 50 centavos
Bolitas de vidrio de colores 6 por un peso
Almanaques al cromo 30 centavos
Id comunes 5 centavos
Tarjetas al cromo
Id blancas para comercio
Id blancas finas para visita
E infinidad de artículos del ramo á precios baratísimos y de las clases mas ricas.

Gran liquidacion de tinta negra á 2 centavos cada tintero para uso de la Escuela.